Outlook

CPE No. 76-9-2026-024954 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR PARA EL PROCESO MC-VLL-CAB-0007-2026 - MANTENIMIENTO EQUIPOS LABORATORIO LAMFA.

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mar 12/05/2026 14:48
Para José Libardo Tapiero Cuellar <jtapiero@sena.edu.co>
CC Ludwig Mauricio Rojas Delgado <lrojasd@sena.edu.co>; Heberth Hernando Garcia Tamayo <hgarciat@sena.edu.co>; secretariasubcab <secretariasubcab@sena.edu.co>; Ingrid Karina Botero Ruiz <ikbotero@sena.edu.co>; Jessica Andrea Vargas Garcia <javargasg@sena.edu.co>; Dayana Andrea Zabala Plaza <dzabala@sena.edu.co>; Nelly Lorena Londoño Calderon <nlondonoc@sena.edu.co>; Geselle Victoria Moreno Oviedo <gvmorenoo@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (33 KB)

C.I.(FRM)-9-2026-024954-(76)---JTAPIERO SENA.EDU.CO-DESIGNACI◆N COMIT◆ EVALUA.html;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
76-9-2026-024954	2026-02-193631	5/12/2026 2:46:35 PM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR PARA EL PROCESO MC-VLL-CAB-0007-2026 - MANTENIMIENTO EQUIPOS LABORATORIO LAMFA.

Para: José Libardo Tapiero, Geselle Victoria Moreno Oviedo, Nelly Lorena Londoño Calderón, Jessica Andrea Vargas Garcia, Dayana Andrea Zabala Plaza

De: Ludwig Mauricio Rojas Delgado - Subdirector (E) de Centro Agropecuario de Buga

Asunto: Designación Comité Evaluador para el proceso MC-VLL-CAB-0007-2026 - Mantenimiento equipos laboratorio LAMFA.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 069 de 2014 de la Dirección General del SENA, en la cual se establecen los parámetros para la creación del comité de contratación de los Centros de Formación y a las directrices del Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA, actualmente el Centro Agropecuario de Buga-CAB- de la Regional Valle requiere su apoyo como funcionarios de planta y/o contratistas ya que cuentan con los conocimientos técnicos y experticia necesarias para realizar las evaluaciones de Requisitos Habilitantes, Evaluación Técnica y Evaluación Económica de las propuestas recibidas al interior del proceso que detallamos a continuación:

No. Proceso: MC-VLL-CAB-0007-2026

Objeto: Contratar el servicio de mantenimiento y calibración de equipos del Laboratorio de Servicios Tecnológicos

del Centro Agropecuario de Buga.

REQUISITOS JURÍDICOS: Nelly Lorena Londoño Calderón – Abogada CAB
REQUISITOS TÉCNICOS: José Libardo Tapiero- Instructora G20, con el apoyo de los profesionales kevin Fernando Romero y Estefany Garcia
REQUISITOS SST: Jessica Andrea Vargas García – Líder proceso SST.
REQUISITOS AMBIENTALES: Dayana Andrea Zabala Plaza – Dinamizador Ambiental.
EVALUACIÓN ECONÓMICA: Geselle Victoria Moreno Oviedo – apoyo área Financiera

NOTA. El cronograma establecido en la plataforma Secop II es el siguiente:

Presentación de ofertas: 15 de mayo 2026 (4:00) pm
Publicación de informe: 20 de mayo de 2026 (4:00) pm
Presentación de observaciones al informe/subsanaciones: 21 de mayo de 2026 (4:00) pm

Link del proceso: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10288549&isFromPublicArea=True&isModal=False

CC: José Libardo Tapiero - jtapiero@sena.edu.co - liacab@sena.edu.co
Jessica Andrea Vargas Garcia - javargasg@sena.edu.co
Dayana Andrea Zabala Plaza - dzabala@sena.edu.co
Geselle Victoria Moreno Oviedo - gvmorenoo@sena.edu.co
Nelly Lorena Londoño Calderón - nlondonoc@sena.edu.co
Ingrid Karina Botero - ikbotero@sena.edu.co

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente